



H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2021

REFRENDO

FOLIO: 546

PERMISO: 546/2021

De conformidad con el artículo 70 de la ley de Hacienda para los municipios Del Estado de San Luis Potosí vigente y en el Artículo 32 de la ley de ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí se le otorga el PERMISO al:

C: ALEJANDRO CASTELLANOS BALLEZA

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

**MISCELÁNEA “LA PASADITA” CON VENTA DE CERVEZA
PARA LLEVAR**

Establecido en la calle de: CAMINO A LAS BOMBAS

Nº: Colonia: AMPLIACION COLOSIO

Entre calle: ----- Y la calle: -----

De esta ciudad. Horario Autorizado: DE 09:00 A 22:00 HORAS

Pago refrendo con certificado de entero: **0421**

Tamuín, S.L.P. 25 DE OCTUBRE 2021

Ing. Francisco Joel Limas Rivera
PRESIDENTE MUNICIPAL

LA Edwiges López Ledezma
TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE, NI RENTABLE Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD DEBERA DAR DE BAJA

2021